

ARCHIVO

ORD.: Nº 776 /

ANT.: GAB. PRES. (O) Nº 91/4587
del 04.11.91, de Sr. Car-
los Bascuñán E., Jefe de
Gabinete Presidencial.

MAT.: Informa lo que indica.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/1937				
A:	13 ENE 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>	PVS	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

CARAHUE, diciembre 20 de 1991.

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE CARAHUE

A : SEÑOR JOSE CASTRO BARRALES
P R E S E N T E

- 1.- En atención a la correspondencia enviada por Ud. al Sr. Presidente de la República, cumpla con responder lo siguiente; de acuerdo a las instrucciones emanadas del Sr. Jefe de Gabinete de la Presidencia, don Carlos Bascuñán Edwards.
- 2.- Actualmente, el Municipio de Carahue, no tiene posibilidades de contratar personal especializado en las áreas donde eventualmente podrían desempeñarse los Sres. MANUEL PINCHEIRA ARANEDA, Técnico Electrónico y FERNANDO CASTRO FIGUEROA, Técnico Industrial Mecánico, por los cuales intercede en su condición de dirigente de Iglesia y familia de ambos.
- 3.- Sin embargo, ante la eventualidad de producirse una vacante en cualquier área de trabajo municipal de los mencionados, no le queda duda que incorporaremos los respectivos antecedentes de las personas identificadas en el punto 1, al concurso público respectivo.
- 4.- En cuanto al resto del contenido de la carta enviada al Presidente de la República y que no tiene directa relación con las posibilidades concretas de ayuda municipal, no puedo pronunciarme y dejo a criterio del Jefe de Gabinete de la Presidencia la respuesta respectiva.

Le saluda atentamente.,

HRV/RCC/iur.
DISTRIBUCION:

- Indicada.
- Oficina Partes.
- Dpto. Social Comunal.
- Sr. Jefe Gabinete Presidencial, Dn Carlos Bascuñán Edwards.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CARAHUE

Dpto. Social Comunal
Cmm.

ORD.: Nº 774 /

ANT.: Su Oficio Nº 91/4587 del
4 de noviembre de 1991.

MAT.: Remite copia de respues-
ta.

CARAHUE, diciembre 19 de 1991.

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE CARAHUE

A : SEÑOR JEFE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
P R E S E N T E

- 1.- Por documento de ANT., se solicita atender los planteamientos que Dn. JOSE FERNANDO CASTRO BARRALES expone en carta enviada a S.E. el Presidente de la República, e informar de la gestión realizada.
- 2.- De acuerdo a lo anterior, remito a Ud. copia de la carta respuesta que fue enviada al referido.
- 3.- Lo que remito a Ud. para los fines pertinentes.

Saluda muy Atte.,



HRV/RVG/iur.

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe Gabinete Presidencial - Santiago.
- Arch. Partes.
- Arch. Dpto. Social Comunal.